



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

GOBIERNO CIVIL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) continúa al frente del Ejército, habiendo pernoctado ayer en Alsasua, y hoy probablemente en Irurzun.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúa sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de El Pardo.

Despachos telegráficos referentes á la insurrección carlista, recibidos hasta la madrugada de hoy.

Vitoria 27 de Febrero, 5'30 m.—Guerra 4'30 m.
—Ministro Guerra Presidente Consejo Ministros:

«Alsasua 26 Febrero 76.—En este momento, cuatro de la tarde, acaba de llegar á este punto S. M. el REY. Hasta ahora asciende á 10 el número de batallones carlistas presentados á indulto, siendo muy considerable el de individuos que lo han verificado en grupos o individualmente.

En Echarri-Aranaz se han cogido á los carlistas cinco cuchillos de batalla, una de á 12 centímetros y otra de modelo irregular, 12 armones de batalla y uno de 12 centímetros, y 29 granadas de diferentes sistemas y calibres. Fuerzas del segundo y tercer Cuerpo verifican un escrupuloso reconocimiento en los terrenos donde es presumible se hallan ocultos los cañones.

El General Loma desde Lecumberri, en cuyo punto ha dejado á la división Villegas, avanzó á Irurzun, y el General Martínez Campos verificó igual movimiento sobre la Ulzama, en combinación con la división Prendergast; á fin de perseguir algunos batallones navarros y castellanos, fomentando así la colisión que entre ellos se ha manifestado.»

Pamplona 27 Febrero 7'30 noche.—Guerra, 11'33 noche:

Alsasua 27.—Ministro Guerra Presidente Consejo Ministros:

•S. M. sale para Irurzun. Se ha encontrado en las inmediaciones de Echarri-Aranaz un cañón de cuatro y medio centímetros, y profusión de municiones y efectos de maquinaria para la fabricación de material y cartuchería.

Se va á practicar un reconocimiento de los fuertes ocupados á los carlistas con el fin de clasificarlos en inútiles, que deben ser destruidos desde luego; en utilizables eventualmente, y en los que deben conservarse de un modo permanente. Se expedirá además un bando concediendo plazo de 15 días para acogerse á indulto, terminado el cual los que se aprehendan serán destinados á Ultramar.

Pamplona 27 Febrero, 10'10 noche.—Guerra 28, 12'35 mañana.

Irurzun 27.—Ministro Guerra Presidente Consejo, Subsecretario Guerra:

•S. M. ha llegado á este punto á las cuatro de la tarde sin novedad. En los pueblos de la Barranca y de la Borunda, que ha atravesado, ha sido saludado con el mayor entusiasmo á los gritos de ¡viva Alfonso XII y viva la paz! En un reconocimiento practicado ayer por fuerzas del General Loma en las inmediaciones de Lecumberri se encontraron ocho cuchillos y seis armones, desenterrándose seis cañones Whitworth de cuatro y medio largos, completando una batería rodada de seis piezas. Además se cozió toda la maquinaria para la fabricación de cartuchos Remington y Berdan; considerable número de granadas de cuatro y medio y siete y medio, é infinitud de cartuchos de fusil recogiéndose también cuatro carros de brigada, cuatro coches que usaba el Pretendiente, y porción de efectos y pertrechos de guerra.

Continúan presentándose compañías enteras; pasando de 2.000 los indultados por el General Loma, sin contarse con los batallones organizados.»

Bayona 27 Febrero, 8'55 m.—Guerra, 2'54. t.—Cónsul general á Ministro Guerra:

«El Comandante general de la division de Reserva, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Urdax 26 de Febrero de 1876.—Presentados hoy 11 carlistas navarros, nueve de ellos con armas.»

Bayona 27 Febrero 2'45 tarde.—Guerra 10'20 noche.—Cónsul general á Presidente Consejo Ministros:

«Varios telegramas particulares me dicen que don Carlos está con 2.000 hombres en Roncesvalles y Valcárlos. Hay quien cree que entrará hoy en Francia. Las Diputaciones carlistas se han despedido de él y se hallan en la frontera.

Deben haber entrado. Los restos de las facciones vasco-navarras se encuentran, según las noticias que de todas partes recibo, apiñados en la raya de Francia.»

Irún 27 Febrero 76, 4 t.—Madrid 6'50 m.—Al Ministro Guerra el Comandante Jefe del primer Cuerpo del Ejército de la Izquierda:

«Vera 27 de Febrero 76.—El Prendiente, con Lizárraga, salió el 25 de Dona María; y pasando por Velate, se dirigió á Echagüe. Esta noche han pasado la frontera 21 Jefes; los Generales carlistas Iturumendi, Boet, Belda, Dorregaray y algunos otros están en Francia; el desaliento y dispersion de los enemigos es extraordinario. El General Prendergast avisa su movimiento de avance por Elizondo y Aluandos; dejó cubierta la línea, y continúo mi marcha sobre Santisteban.»

Tafalla 27 Febrero 7,50 tarde.—Guerra 8'42 noche.—Campamento del Portillo de Leire, a las doce y cinco de hoy 26 Febrero 76.—Al Ministro Guerra el Brigadier Villacampa, Jefe columna Alto Aragon:

«Practicando un reconocimiento por Sierra de Leire, en cumplimiento de órdenes superiores, me he apoderado de dos morteros, 66 bombas y seis espeques; habiendo descubierto además dos escopetas, que no pude llevar hoy por dificultades de acarreo. Alcalde Aspuru me avisó la proximidad de una facción, que no se determinó á estorbar el reconocimiento efectuado. He entregado al Jefe de la contraguerrilla de Sangüesa, para que lo conduzcan á dicha plaza, el material de guerra aprehendido en la Sierra de Leire.»

San Sebastian 27 Febrero 6 t.—Guerra 8'6 n.—Al Ministro Guerra Gobernador militar:

«Esta tarde se han presentado en Irún las dos partidas volantes armadas, conocidas con el nombre de Manterola y Mocorrea.»

Vitoria 27, 6'57 t.—Guerra 10'42 n.—Capitán general al Ministro de la Guerra:

«Se trabaja activamente en la habilitación de la vía férrea de aquí á Salvatierra. Una máquina explotadora se ha acercado hoy hasta un kilómetro de aquel punto á donde no pudo llegar por estar cortado un puente pequeño, que se repondrá brevemente. Mañana em-

pezarán los trabajos para habilitar la vía desde Salvatierra á Alsasua.»

Bayona 27, 8'55 n.—Guerra, 10'28 n.—Cónsul general Presidente Consejo de Ministros.—Madrid:

«El General carlista Caracuel se me ha presentado con su Ayudante.»

Pamplona 27, 9'25 n.—Guerra 21'55 n.—Al Ministro Guerra el General Martínez Campos:

S. M. el REY pernocta en Irurzun; mañana á la una hará su entrada en esta plaza.

Los presentados hoy á mi autoridad pasan de 3.000; pero como lo han hecho en diferentes cantones, no puedo precisar el número exacto.

D. Carlos, con los restos de los batallones castellanos, valencianos y de dos navarros, únicas fuerzas que seguían quedan en armas, estaba hoy cerca de Burguete; mañana caerán sobre él dos columnas: en las demás zonas he mandado ya se opere por batallones y medios batallones.»

Bayona 26, 9'35 noche.—Madrid 27, 7 mañana.—Cónsul General al Presidente Consejo de Ministros:

«Me dice el Cónsul Galisteo des de Baigorry que sale para Mauleón un Comisario de guerra, cuatro Coronellos, cuatro Comandantes, seis Capitanes, tres Tenientes, dos Médicos, Curas, y 61 soldados. He hecho detener en depósito tres caballos. Dícese que Las Bordes y caseríos de la parte de España están llenos de armas y caballos. Segun mis noticias, la Junta facciosa de Navarra habrá llegado ya á Valcárlos.»

Vitoria 27 Febrero, 11'15 n.—Guerra 28, 12,7 m.—General encargado del despacho al Ministro Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto en esta capital un titulado Comisario de Guerra, cinco Oficiales y 52 individuos de los batallones alaveses, casi todos con armas, y dos artilleros en Logroño.»

Bilbao 27 Febrero, 10'20 n.—Guerra 12'30 m.—Comandante general Vizcaya Ministro Guerra:

«Se realizó la presentación á indulto de todos los Oficiales y voluntarios armados de la compañía carlista de Deva; además hoy lo han efectuado el primer Comandante del sexto batallón de Vizcaya, dos oficiales y 17 individuos de varios cuerpos. La columna de Villaro ha sostenido tres encuentros ayer y hoy con las partidas rebeldes reunidas en el valle de Arratia, dispersándolas con pérdida de dos muertos y cuatro heridos; por nuestra parte lamentamos dos heridos de la clase de tropa.»

Bayona 28 Febrero, 12 n.—Guerra 2'41 m.—Cónsul general Presidente Consejo Ministros:

«¡Viva el REY! ¡Gloria á su Gobierno y lauros para el Ejército! Perdone V. E. á mi entusiasmo; pero creo que la guerra ha concluido. Llamado por el General Pourcer, vengo de conferenciar con él; su objeto era

manifestarme que 5.000 carlistas han entrado en San Juan de Pié Puerto, entre los cuales se cree está Don Carlos; que otros 4.000 llegarán por Baigorry, y que centenares entran en Francia por Aldudes.

El General Pourceret pide mi cooperación para transportar víveres porque se reclaman con urgencia en vista de la gente que hay ya y de la que mañana se espera. He llamado al Comisario Corral, y le he puesto á disposición del Intendente militar de Bayona.»

Bayona 28 Febrero, 12'25 mañana.—Guerra 2'55 mañana. —Cónsul general Presidente del Consejo de Ministros.—Vicecónsul Galisteo me dice desde Baigorry á las ocho de la noche: «Imposible de poder citar, tal es el número de los carlistas que llegan aquí: compañías enteras entran en este momento; calculo en 4.000 los que acabo de ver; conflicto por la imposibilidad de alimentarlos; las Autoridades, de acuerdo consigo, han dispuesto hacerlos seguir hasta San Juan y Mauleon, pueblos más inmediatos; supóñese esté D. Carlos: mando á la ligera propio á Baigorry para que salga este parte.»

(*Gaceta del 28 de Febrero.*)

S. M. el Rey (Q. D. G.), con su Cuartel Real, se halla en Pamplona desde ayer á la una de la tarde.

S. A. R. la Sereníssima Señora Princesa de Asturias continúa sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de El Pardo.

Despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista.

El Cónsul general de Bayona participa al Presidente del Consejo de Ministros con fecha de ayer que el General francés Pourceret, que manda la división de Bayona, recibió anteayer a las doce con toda urgencia una carta del cabecilla Lizárraga, titulado Jefe de Estado Mayor general de los rebeldes, anunciándole que, «avencido por la adversa fortuna, D. Carlos había resuelto abandonar una lucha inútil, y pedía su generosa hospitalidad á Francia, en cuyo territorio penetraría hoy á las nueve de la mañana por Arnegui.»

El General Pourceret salió al punto de Bayona para recibir é internar á los fugitivos, que han perseguido nuestros valientes soldados hasta el suelo extranjero.»

La guerra civil está, pues, concluida. ¡Viva el REY!

Pamplona 28 Febrero, 9'50 n.—Guerra 29 id., 1'12 n.—Ministro Guerra Presidente Consejo, Subsecretario Guerra:

«S. M. ha llegado á esta ciudad á la una de la tarde, siendo acompañado desde media legua ántes por los Generales Martínez Campos y Primo de Rivera.

El recibimiento hecho al REY por la capital de Navarra ha sido entusiasta y digno de la gratitud que le debe por sus desvelos en favor de la paz, ya felizmente conseguida.»

Las calles, las plazas y los balcones se hallaban atestados de inmenso gentío y de Oficiales y tropa carlista acogidos a indulto; y todos sin exceptuar estos últimos, han vitoreado frenéticamente al Soberano y á la paz, tan gloriosamente alcanzada por nuestro valiente Ejército y su Augusto caudillo.

Según manifiestan las Autoridades, pasan de 10.000 los presentados, procedentes de los batallones navarros, vizcaínos y alaveses.»

Irun 28, 9'56 m.—Guerra 28 Febrero, 12'56 t—Comandante militar (por orden General Moriones) á Subsecretario Guerra:

Santisteban 27 Febrero 1876.—Por las noticias que recibo comprendo que la facción está ya disuelta, después de la muerte del cabecilla Egaña. Por la sublevación de sus soldados, continuaron insubordinados otros batallones en Eloinaga, sin que pudieran contenerla ni el pretendiente, ni Lizárraga y demás Jefes.

Se me asegura que en estas inmediaciones hay algunos efectos de guerra, y tomo disposiciones para averiguarlo.

Estoy en comunicación con el General Prendergast.»

Castejon 28 Febrero, 11 n.—Guerra 29, 1'46 m.—Comandante militar al Ministro Guerra:

«En dos trenes especiales y procedentes de Pamplona han salido de este punto para Miranda 49 Oficiales y 2.271 carlistas presentados.»

Pamplona 28 Febrero, 9'50 n.—Guerra 29, 2'9 m.—General en Jefe Martínez Campos Ministro Guerra:

«El Oficial carlista D. Francisco Chinchilla ha entregado al General Terrero en Urroz, siete Oficiales y 209 soldados de nuestro Ejército que estaban prisioneros. El dia 25 me entregó un sargento unos 60, de modo que juzgo estar ya libres todos los que tenían.»

(*Gaceta del 29 de Febrero.*)

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en Pamplona con su Cuartel Real.

S. A. R. la Sereníssima Señora Princesa de Asturias continúa sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de El Pardo.

Despachos telegráficos referentes á la insurrección carlista, recibidos hasta la madrugada de hoy.

Pamplona 28 de Febrero, 11'41 n.—Guerra 29, dos m.—Ministro Guerra Presidente Consejo:

«En un reconocimiento practicado en Leiza se en-

contró un cañon de grueso calibre, y se enviaron fuerzas á Zubia para recoger otra batería montada que se tiene noticia dejaron los carlistas en aquel punto.

Vitoria 28 Febrero, 11 n. — Madrid 29, 5'36 m. — General encargado del despacho al Ministro Guerra:

«No ocurre novedad. Hoy han llegado á esta en tren procedente Tafalla 1.600 carlistas de batallones alaveses y vizcainos presentados anteriormente, provéyéndoles de su correspondiente indulto con la mayor actividad.

Se han presentado en esta capital cinco individuos, y en Salvatierra al General Mandonado 50 armados, que traían consigo 42 de nuestros prisioneros y 12 criminales que tenían en trabajos forzados.

Según aviso que desde Alsasua me dice el General Echevarría, adelantó parte de la caballería de su Cuerpo de Ejército sobre Echarri-Araiz, donde se apoderó de muchos efectos y material de guerra.»

Irun Febrero 29, 2 m. — Guerra, 29, 10'3 m — Subsecretario Ministerio Guerra Comandante en Jefe del primer Cuerpo del Ejército de la Izquierda:

«Santisteban 28 Febrero 76. — Se han cogido hoy dos cañones Whitworth y varias cajas de municiones y armamentos, presentados dispersos y funcionarios civiles. Dejo aquí la división Cuadros para apoyar á Pendergast y acabar de recoger efectos, y yo salgo mañana por Vera para San Sebastián.»

Bayona 29 Febrero, 6'50 m. — Guerra 29, 2 t. — Cónsul general al Presidente del Consejo de Ministros:

«El General Poucet, que manda la división francesa, me dice desde San Juan de Pié de Puerto lo siguiente:

«D. Carlos ha entrado en Francia, y sin detenerse en este punto ha continuado á Mauleón. Hay aquí de 4 a 5.000 carlistas, y se espera que entren unos 4.000 más; por convoyes sucesivos se les envía al interior.»

Logroño 29 Febrero, 5 t. — Guerra 29, 5'49 t. — Gobernador militar á Ministro Guerra:

«En este momento se me presenta, acogiéndose á indulto, la partida mandada por el titulado Capitán Venancio Gil, alias el Herrero de Oyon, compuesta de cuatro Tenientes, dos Alféreces y 58 individuos de tropa, entregando 57 armamentos completos con sus correajes, y además un cajón de municiones. También lo han hecho con ellos dos Oficiales primeros de Administración militar.»

Bilbao 29 Febrero, 2'45. — Guerra 1.º Marzo, una m — Brigadier encargado del despacho al Presidente Consejo Ministros:

«Arrojada ayer tarde de Orozco la partida del cabecilla Alciente, terror de esta provincia por sus criminales instintos, que acababa de hacer fusilar á uno de los carlistas recientemente indultado, los de la partida le dieron muerte anche en el barrio de Soloa, presentándose á indulto seis de ellos, que entregaron

el cadáver de dicho cabecilla, y manifestaron que el resto de la partida marchó hacia Arratia á recoger sus morrales para presentarse á indulto. Ayer lo verificaron en esta plaza un Comandante, un Capitan, un Teniente, un Alférez, un Cadete y 145 de tropa de distintos batallones; en Durango 72, en Portugalete 5 y en Valmaseda 6. También se presentaron en Durango la compañía de sedentarios de Deva, tres obreros de la Maestranza y un aduanero. Contában hoy las presentaciones en gran escala; casi todos lo verifican con armas.»

Vitoria 29 Febrero, 11'55 n. — Madrid 1.º Marzo, 3'8 m. — General encargado del despacho al Ministro de la Guerra:

«No ocurre novedad. Ayer llegaron sobre 800 carlistas presentados ya anteriormente de los batallones alaveses y vizcainos, á los cuales se les expide su indulto. Se han presentado al General Maldonado un titulado Brigadier, dos Coronelos, 49 Jefes y Oficiales, cuatro Sacerdotes y 382 de tropa, procedentes de las filas carlistas.»

(*Gaceta del 1.º de Marzo.*)

—

NUMERO 148.

Sección de Fomento.—Minas.

D. Manuel Angulo Ballesteros, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que por D. Pedro Martín Arana, vecino de Zaragoza, de profesión Comerciante y mayor de edad, se ha presentado á mi autoridad á las 12 de la mañana del dia de hoy una solicitud de registro de ocho pertenencias con el título de *Porvenir*, de mineral de hierro, en terreno situado en término de la villa de Ventrosa, paraje que llaman ruinas de la Ferrería de Valyanera: lindante al N. con término de Matute, Tovia y Anguiano, al S. con monte del término de Ventrosa, por O. con término de Viniegra de Abajo y por E. con Umbria de Ventrosa, cuya designación ha verificado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el de unión de las aguas del Barranco que baja de pieza del monte y el barranco divisorio de los términos de Viniegra de Abajo y Ventrosa; desde él se medirán en dirección N. veinte metros donde se colocará la 1.ª estaca; de ella en dirección O. cuatrocientos metros donde se colocará la 2.ª; de esta en dirección S. doscientos donde se colocará la 3.ª; de

ella en dirección E. 400 metros donde se colocará la 4.; que se unirá al punto de partida por una recta de ciento ochenta metros en dirección N., quedando así cerrado el rectángulo que comprende las ocho pertenencias que se solicitan.

Y habiéndosele admitido por decreto de este dia salvo mejor derecho, la expresa da solicitud de registro, he dispuesto se anuncie al público, como por el presente ejecuto, para que los que se consideren con derecho á reclamar contra ella, lo verifiquen en este Gobierno civil por escrito y en la forma debida, dentro del plazo de sesenta dias que para este efecto se fija en la ley y reglamento vigente de la Minería. Logroño 26 de Febrero de 1876.—*Manuel Angulo Ballesteros.*

NUMERO 155.

GOBIERNO MILITAR DE LOGROÑO.

Circular.

El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ejército de la Izquierda en 29 del anterior me dice:

«Excmo. Señor:—Terminada felizmente la Guerra civil y deseoso el Excmo. Sr. Gefe de E. M. de los Ejércitos del Norte que se restablezca la debida concordia entre los que si desgraciadamente pelearon hasta ayer como enemigos, no deben mirarse desde hoy sino como vecinos y compatriotas, me ordena signifique á V. E., como en su nombre lo hago, la necesidad de que se dicten cuantas disposiciones crea V. E. conducentes á fin de que al regresar los emigrados, se conduzcan, así como los individuos que residieron en el país durante la guerra, con la mayor moderación y prudencia sin que nadie absolutamente se crea autorizado por sí mismo para ejercer actos de autoridad ó mando, ni llevar á cabo venganzas ni represalia alguna, pues solo compete á las autoridades y Tribunales, dentro de sus respectivas facultades, declarar, proteger y hacer efectivos los derechos de cada cual. S. E. recomienda el más exacto cumplimiento en asunto de tanta importancia á los funcionarios encargados de llevarlo á

efecto, á quienes se hará saber que no por esto dejen de prestar á los emigrados protección y apoyo á que por tantos títulos son acreedores.—Por último sírvase V. E. avisarme el recibo de esta comunicación, al propio tiempo la copia de las disposiciones que pudiera tener que dictar, para ponerlas en conocimiento de la superioridad, segun está prevenido por esta.»

Afortunadamente en esta provincia i hasta ahora no ha ocurrido incidente alguno desgradable, y en la sensatez del pueblo Riojano confío que seguirá dando pruebas de patriotismo, pero si alguno desgraciadamente se separase del camino de concordia trazado, creo oportuno ordenar que la comunicación inserta se publique en el *Boletín oficial* de la provincia, suplicando á las autoridades civiles y judiciales, y encargando á las militares coadyuvan por cuantos medios la ley les concede, al propósito de S. E., reprimiendo y castigando al que desoyendo la voz de la razón, dejase de cumplir con lo preceptuado.

Logroño 3 de Marzo de 1876.—El Brigadier Gobernador Militar, Gabriel de Lacy.

COMISION PROVINCIAL DE LOGROÑO.

Esta Corporación ha acordado celebrar las sesiones ordinarias del mes de la fecha los Lunes y Jueves de todas las semanas á las doce de la mañana.

Logroño 2 de Marzo de 1876.—El Secretario, Joaquín Farias.

NUMERO 154.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA
DE LOGROÑO.

Sección administrativa.—Subsidio.

Por orden de la Dirección general de Contribuciones de 19. de Febrero próximo ha cesado en el destino de Jefe de la Comisión Comprobadora de la Contribución Industrial D. Tomás Cejador, y nombrado en su reemplazo D. José Milla, á quien los Sres. Alcaldes y demás autoridades le darán los auxilios

demandare en el desempeño de su cometido, previa exhibicion del titulo que le acredita en el ejercicio de dicho cargo.

Logroño 1º de Marzo de 1876.—El Jefe económico, Luis María de Robles.

La administracion económica de la provincia de Logroño, para el año económico de 1875 a 1876, establece el presupuesto que sigue:

NUMERO 156.

Desde el dia seis del actual hasta el 16 del mismo se satisfará por la Caja de esta

Administración económica á los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la misma, la mensualidad de Noviembre de 1874, previa presentación de las justificaciones de existencia y estado prevenidas por Instrucción.

Lo que se hace saber por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Logroño 3 de Marzo de 1876.—El Jefe de la Administración económica, Luis M. de Robles.

COMISION PERMANENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LOGROÑO.

Continúa el presupuesto ordinario de gastos é ingresos de la provincia de Logroño, para el año económico de 1875 a 1876.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

Presupuesto detallado de los gastos é ingresos de la Escuela Normal de Maestros.

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Personal.

Sueldo del primer Maestro Director
Idem del segundo Maestro
Idem del tercero
Gratificación del Profesor Auxiliar de Religión y Moral

Sueldo del Conserje portero

MATERIAL.

Para alquiler de la habitación del Director
Para adquisición de objetos de enseñanza y gastos de Secretaría, enseres de la Escuela y gastos imprevistos

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Personal
Material

TOTAT GENERAL.

PRESUPUESTO ordinario.	IDEIM adicional.	TOTAL.
Pesetas cénts.	Pesetas cénts.	Pesetas cénts.
2 500, »	1 000, »	3 500, »
2.000, »	»	2.000, »
1 750, »	»	1.750, »
500, »	500, »	500, »
740, »	»	740, »
7.490, »	»	7.490, »
375, »	»	375, »
750, »	»	750, »
1.125, »	»	1.125, »
7.940, »	1.125, »	9.065, »
		8.615, »

ARTICULO	Ingresos ordinarios	Ingresos adicionales	PRESUPUESTO ordinario.	IDEIM adicional.	TOTAL.		
			Pesetas cénts.	Pesetas cénts.	Pesetas cénts.		
PRESUPUESTO DE INGRESOS.							
INGRESOS ORDINARIOS.							
Producto de matrículas	750, »	»	750, »	»	750, »		
	750, »	»	750, »	»	750, »		
RESUMEN DE INGRESOS.							
Ingresos ordinarios	750, »	»	750, »	»	750, »		
TOTAL	750, »	»	750, »	»	750, »		
RESUMEN GENERAL							
Total general de Gastos	8.615, »	»	8.615, »	»	8.615, »		
Idem id. de Ingresos	750, »	»	750, »	»	750, »		
Déficit á cubrir de fondos provinciales.	7.865, »	»	7.865, »	»	7.865, »		

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

PRESUPUESTO detallado de los gastos e ingresos de la Escuela Normal de Maestras.

ARTICULO	PRESUPUESTOS DE GASTOS.	PRESUPUESTO ordinario.	IDEIM adicional.	TOTAL.	
		Pesetas cénts.	Pesetas cénts.	Pesetas cénts.	
Personal.					
Sueldo de la Maestra Directora.					
	1.500, »	»	»	1.500, »	
Gratificación de la Profesora auxiliar	375, »	»	»	375, »	
Idem de un Maestro id.	625, »	»	»	625, »	
Idem de otro Profesor id.	500, »	»	»	500, »	
Idem de otro id. id.	500, »	»	»	500, »	
Sueldo de la Portera.	365, »	»	»	365, »	
	3.865, »	»	»	3.865, »	
MATERIAL.					
Para adquisicion de efectos de enseñanza, gastos de Secretaría, enseres para la Escuela y gastos imprevistos					
	500, »	»	»	500, »	
	500, »	»	»	500, »	

NUMBER 437

(Se continuará.)

*D. Fernando Mazon y Crespo, Juez de primera
instancia de este partido.*

mil ochocientos setenta y seis.—Fernando Mazon.—
Por mandado de S. S.^a, Francisco Castells.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza á Juan Blanco Dominguez, hijo de Venancio y Clotilde, de veinte y siete años de edad, natural y vecino de Zarzosa, casado, de oficio labrador, para que en el término de quince días se presente en la cárcel de este partido á prestar declaración en la causa que contra el mismo y otro se instruye sobre homicidio frustrado, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo á la Guardia civil y demás agentes de la policía judicial procedan á la busca y captura del expresado Juan Blanco, poniéndolo á disposición de este Juzgado con las oportunas seguridades caso de ser habido.

Dada en Torrecilla á diez y cuarte de Febrero de

SECCION DE ANUNCIOS.

Leza y Febrero 23 de 1876.—El Alcalde; Salvador Saenz.